CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21663 RU 2259673
26 MARZO 2026 07:33 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pangoa fue creado a través de la Ley 15481, del 26 de marzo de1965, durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Que, Pangoa es uno de los 9 distritos de la provincia de Satipo, posee un área de más de 6,1976 km2 y una altura promedio de 510 m.s.n.m.

Que, el distrito de Pangoa es reconocido internacionalmente como la "Capital del Cacao Fino de Aroma", destacando por sus numerosas cooperativas agrarias que exportan productos de primera calidad a los mercados más exigentes del mundo.

Que, el distrito de Pangoa destaca por su gran identidad, donde concluyen las comunidades Asháninkas y Nomatsigengas, hecho que fortalece la riqueza cultural y la preservación de nuestros bosques tropicales.

Que, el distrito de Pangoa posee importantes atractivos turísticos como la Catarata Imperitaja (Tina de Piedra), que atrae a cientos de visitantes durante todo el año, dinamizando su economía local.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Pangoa, de la provincia de Satipo, región Junín, al conmemorarse este 26 de marzo su **SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **OSCAR VILLAZANA ROJAS**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales, nativas y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar integral.

Lima, 25 de marzo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 16:46:09-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282